

LIBRO DE REALES ÓRDENES Y ACTAS CONCERNIENTES A LA EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA Y LA MEJOR CONSERVACIÓN Y PROPAGACIÓN DEL FLUIDO: UN RECUENTO HISTÓRICO COMO PILAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Max Chahuara-Rojas¹, Marisella Campos-León¹, Giovana De La Cruz-Vásquez¹,
Ofelia Mamani-Apaza¹

RESUMEN

El libro de Reales Ordenes y Actas Concernientes a la Expedición Filantrópica de la Vacuna; y la mejor conservación y propagación del fluido de 1804 escrito por el Oidor Manuel García Plata, forma parte de la colección histórica del Instituto Nacional de Salud (INS) y fue recientemente nominado Patrimonio Cultural de la Nación ⁽¹⁾. Este manuscrito nos relata la llegada de la vacuna contra la viruela al Perú, su distribución en las diversas regiones, su aplicación a la población peruana entre 1806 a 1820 y la creación de las Juntas de vacunación en beneficio de lograr la conservación de la misma ⁽²⁾. Una misión que pone de manifiesto una serie de intervenciones que realizan los actores sociales en su afán de contrarrestar esta enfermedad.

Palabras clave: Expediciones, Vacuna contra la viruela, Viruela

60

INTRODUCCIÓN

Aunque no se tiene un registro exacto del origen de la viruela humana, se observó que la piel de los restos momificados de Ramses V (1147 a.C.) presentaban rasgos característicos de esta enfermedad y podría ser la causa de su muerte⁽³⁾. Existen otros registros de epidemias en las regiones de la antigua China, donde se practicaba la variolización, mucho antes que en Europa. Una técnica que consistía en insuflar a través de la cavidad nasal costras pulverizadas de viruela para padecer una versión más leve de la enfermedad y evitar así la muerte ⁽³⁾. En América no se tienen registros de la viruela sino hasta la llegada de los españoles, incluso se afirma que el Inca Huayna Cápac falleció a causa de la viruela ⁽⁴⁾. Pero no fue hasta el siglo XVIII que se descubrió la vacuna, aunque es justo decir que fueron muchos los involucrados en este descubrimiento. Se resalta a Edward Jenner, quien utilizó el método científico y la observación ⁽⁵⁾. La comunidad científica europea no tardó en poner en práctica este avance que salvaría millones de vidas. En España, Francisco Xavier de Balmis realizó una traducción de libro de Jacques Louis Moreau - *Traité historique et practiqué de la vaccine (1801)* ⁽⁶⁾-, en una época de rebrotes epidémicos, iniciando así un proceso de vacunación no solo en España sino también en América ⁽⁷⁾.

INICIO DE UNA TRAVESÍA

Algunos cronistas resaltan la figura del médico peruano Gabriel Moreno quien envió una publicación al rey Carlos IV de España titulado “Almanaque Peruano y Guía de Forasteros” ⁽⁸⁾, describiendo los estragos de la epidemia en las colonias españolas, lo que motivó al rey a organizar una expedición filantrópica que llevaría la vacuna a las colonias

¹ Oficina General de Información y Sistemas, Instituto Nacional de Salud (INS). Lima, Perú

Citar como: Chahuara-Rojas M, Campos-León M, De La Cruz-Vásquez G, Mamani-Apaza O. Libro de Reales Órdenes y Actas concernientes a la Expedición Filantrópica de la vacuna y la mejor conservación y propagación del fluido: un recuento histórico como pilar del Instituto Nacional de Salud. Bol Inst Nac Salud. 2021; 27 (5-6):60-65.

españolas. La expedición estuvo a cargo de Francisco Xavier de Balmis considerado uno de los médicos más diestros en su aplicación y, quien había viajado a las colonias españolas como médico del ejército español, quien en compañía del subdirector José Salvany y Lleopart, 8 personas de apoyo y 21 niños expósitos, partieron un 30 de noviembre de 1803, del puerto de la Coruña, en la corbeta María Pita rumbo a una travesía para llevar la vacuna contra la viruela y salvar miles de vidas ⁽²⁾.

LOS NIÑOS EXPÓSITOS.

Aunque ya en esa época existía un método para transportar la vacuna en “vidrios”, la forma más segura, pero no la más económica, era transportar la vacuna de “brazo a brazo”, que estaban muy bien detallados en el libro de Moreau (Fig. 1) de ahí la necesidad de contar con la participación de niños entre 3 y 7 años en su mayoría huérfanos que serían a quienes se les inoculaba la pus de brazo a brazo cada nueve días, para así conservar la vital sustancia hasta llegar a los diferentes destinos donde se solicitaría a las autoridades del lugar proporcionar más niños expósitos para continuar con la adecuada preservación de la vacuna. Por orden real los niños expósitos que participaron en la expedición se les tenía que dar educación, alojamiento, comida y enseñar un oficio hasta que cumplan la mayoría de edad o en algunos casos retornarlos a su ciudad de origen ⁽²⁾.

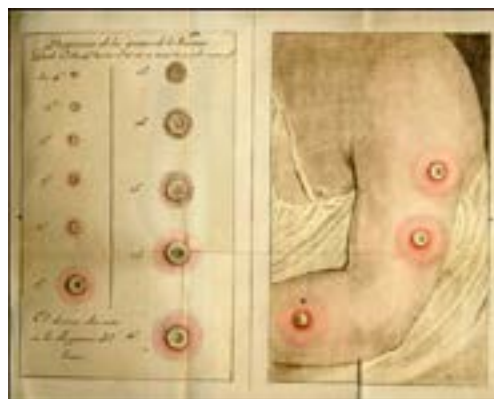


Figura 1. Evolución de la hospitalización de médicos versus la población en general durante la ejecución de la primera fase de vacunación en el Perú, 2021. Fuente: Dr. Mayta-Tristán.

VIAJE A LAS AMÉRICAS

El primer destino fueron las Islas Canarias (9 de diciembre de 1803) donde las autoridades y la población en general participaron del proceso de vacunación. Se llegó a vacunar a todas las islas y esta experiencia sirvió de base para poder organizar lo que serían las Juntas de Vacuna en los posteriores destinos. Sin embargo, al llegar a Puerto Rico (09 de febrero de 1804) grande fue la sorpresa ya que Francisco Oller había iniciado una vacunación con una muestra de la vacuna, que había solicitado de las colonias británicas. Casi todos los niños habían sido ya vacunados y se requerían de más niños para continuar con el viaje, a pesar de estos contratiempos se continuó con la expedición.

El viaje a Caracas-Venezuela (28 de marzo de 1804) tuvo el riesgo de perder la preservación de la vacuna porque llegaron con un solo niño vacunado; sin embargo, se lograron vacunar inmediatamente a 28 niños y establecer las bases para la siguiente travesía.

En Caracas se establece la primera Junta de Vacuna y se fijan las bases para que cada junta deba tener un reglamento propio, estar conformada por personas con altos cargos directivos y establecer una casa de Vacunación Pública. Finalmente se toma la decisión de dividir la expedición, una con dirección a Centro América dirigida por Balmis y la otra en dirección al Perú dirigida por José Salvany ⁽⁹⁾.

LLEGADA DE LA VACUNA AL PERÚ

Aunque la figura que más resalta en la expedición es la de Francisco Xavier Balmis por tomar medidas específicas para el proceso de vacunación, observar la evolución de los pacientes, realizar anotaciones y registrar los efectos secundarios estableciendo la “observación científica rigurosa como pieza clave...”; fue José Salvany quien trajo la vacuna al Perú ⁽¹⁰⁾.



Figura 2. En el nombre de los niños: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806).

José Salvany parte de Caracas (8 de mayo 1804) con 3 personas de apoyo y cuatro niños en un bergantín denominado San Luis arribó a Cartagena de las Indias (24 de mayo 1804) y de ahí un viaje por tierra pasando por Santa Fe (17 de diciembre 1804) llegando a Quito un 16 de julio de 1805. Continuó con la travesía a pesar de que su salud cada vez se veía mermada por la dificultad del viaje, es importante resaltar que a todas las poblaciones a donde llegó realizó un proceso impecable de vacunación logrando más de cien mil vacunaciones antes de pisar territorio peruano siguiendo el método científico establecido, además preservó la vacuna como el bien más valioso.

No fue hasta el 21 de mayo de 1806 que llegó a Lima del Virreinato del Perú pasando por Piura, Trujillo y Cajamarca, vacunando en su trayecto a todos los pueblos donde llegaba sorteando todos los obstáculos que tal travesía exigía. Grande fue la sorpresa de Salvany al enterarse que la vacuna en Lima no era novedad, ya que en 1802 el navío Santo Domingo de la Calzada había traído una muestra de la vacuna y fue Hipólito Unanue quien realizó una serie de vacunaciones que aunque no fue tan efectiva como la vacuna que llegó con la expedición pudo, “hacer menos funesta la epidemia de 1802”.

En 1805 otra muestra de la vacuna que había solicitado el mismo Virrey del Perú había llegado de Buenos Aires y fue el médico peruano Pedro Belomo quien realizó las vacunaciones, mientras Salvany aún se encontraba en camino a Lima. Además, al no existir una Junta de la Vacuna y un reglamento específico para la vacunación se realizaron actividades como la comercialización de la vacunación con muestras de dudosa procedencia cuya efectividad era mínima o ninguna, lo que generó en la población un rechazo hacia la vacunación.

Salvany tuvo que realizar diversas actividades para ganar la confianza de la población sus palabras definen “... me vi varias veces obligado a salir de mi casa con los muchachos que tenían los granos en sazón e ir a la manera de un mendigo, por las calles preguntando si había alguno para ser vacunado”.

Fue el médico Hipólito Unanue quien con una visión científica y humanística apoyó a Salvany y prosiguió el proceso de la vacunación, logrando que se le otorgue por su labor el título de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina en la Universidad Limeña de San Marcos.

Con las energías restauradas Salvany continuó su travesía por Arequipa, solicitó en más de una ocasión a las autoridades la posibilidad de quedarse en América y ocupar un cargo político, lamentablemente no fue atendido. Llegó a Bolivia y falleció en Cochabamba el 21 de julio de 1810, realizó su labor de vacunar y preservar la vacuna durante toda su travesía dejando un legado en los Anales de la Historia del Perú y el Mundo ^(2,10-12).

JUNTA CENTRAL DE LA VACUNA

Se tiene un registro amplio del proceso de vacunación en el Perú, escritas en las páginas del “Libro de Reales órdenes y actas concernientes a la expedición filantrópica de la vacuna; y la mejor conservación y propagación del fluido”; que consta de dos órdenes reales donde se manifiesta que, “Deseando el Rey ocurrir a los estragos que causan en sus dominios de Indias las epidemias frecuentes de viruelas, y proporcionar a sus amados vasallos los auxilios que dictan la humanidad” da instrucciones sobre la propagación de la vacuna en las Américas y Filipinas como preventivo de la viruela.



Contiene además un Decreto del Virrey del Perú, donde se establece la instalación y conformación de la Junta Central de Conservación y Propagación del Fluido Vacuno en Lima y, la instalación de Juntas Subalternas en varias capitales e intendencias del Perú.

Este documento histórico presenta además 60 actas, donde se narran los hechos ocurridos en torno a la vacunación en el Perú desde un miércoles 3 de setiembre de 1806 día en que se celebró la primera reunión de la Junta Central hasta el 19 de mayo de 1820, donde se establecieron nuevos miembros de la Junta Central y se cierra el libro de

actas.

Debemos resaltar que a pesar de que en el Perú la vacunación ya se conocía años antes de la llegada de la expedición ⁽¹²⁾, aunque no se logró tener el éxito deseado, pero no fue hasta la instauración de la Junta Central que se logró un exitoso proceso de vacunación. En primer lugar porque Salvany no solo trajo la cepa de la viruela cowpox de la manera más segura, brazo a brazo, sino también una metodología ordenada de vacunación y varios ejemplares del “Tratado Histórico y Práctico de la Vacuna” de J. L. Moreau, un manual detallado para un adecuado proceso de vacunación y preservación de la vacuna. En las actas destacamos primero el compromiso de las autoridades de la época como el Virrey, alcaldes, gobernadores, la iglesia (representada por los párrocos, ministros y arzobispos), académicos y profesionales (como profesores, médicos y cirujanos) quienes con un trabajo conjunto y ordenado lograron iniciar el proceso de vacunación en el Perú.

Tanto Balmis como Salvany estaban de acuerdo con que el proceso de vacunación no se realice en los hospitales para disminuir al máximo el temor a la vacunación, dado que estos nosocomios por lo general eran relacionados con enfermedad y muerte, se dio la orden explícita que la vacunación de “el fluido bacuno existiese, se conserve y administrase al público en una casa particular destinada a este objeto” es por eso que no fue hasta el 20 de agosto de 1817, 11 años después de la primera junta, que se permite la administración de la vacuna en los hospitales de San Andrés, San Bartolomé y Santa Ana, aunque con la orden explícita de que solo se vacune a los que aún no hayan enfermado de viruela o se encuentren en estado de recibir la vacuna. Sin embargo, el proceso de vacunación seguiría siendo administrada en casas particulares como la casa del alcalde o similares ^(10,13).

Las juntas subalternas enviaban oficios en forma periódica a la junta central informando sobre la preservación de la vacuna, el número de vacunados o algún otro percance que pudiera presentarse, como el caso de la intendencia de Trujillo donde se informó “haberse perdido el fluido vacuno en toda la estension”, estas dificultades eran atendidas con la mayor prontitud enviando muestras de pus y costras en vidrios además de brindar orientaciones para que no se pierda este fluido. Esta descentralización para la conservación de la vacuna permitió superar muchas dificultades incluso lo sucedido en la capital limeña “en el que se esponen haber dejenerado el fluido vacuno hasta un extremo fatal”, situación que la junta central encomendó se solucione con prontitud, para lo cual se intentó traer la vacuna de los granos de unas vacas de Nazca. Aunque finalmente la vacuna se recuperó gracias a unas costras efectivas traídas desde Arequipa ⁽¹⁰⁾.

Estas actividades permitieron un proceso de vacunación cada vez más efectiva, porque se realizaban seguimientos de casos sospechosos, como los reportes de personas que enfermaron después de la vacuna dando órdenes de realizar investigación y seguimiento de los casos, para reportarlos a la junta y poder tomar decisiones. Se evidenciaron casos donde la patología posterior a la vacuna no correspondía a la viruela o los casos positivos a la viruela eran de personas que no se vacunaron “por desidia o abandono”.

Para evitar la propagación de la viruela y vacunar a la mayor cantidad de población posible se hacía uso de “carteles fixados semanalmente, en los parages públicos y acostumbrados, señalando el día y la hora de vacunación”. Los alcaldes hacían llamados para acudir a la vacunación, los porteros tocaban las puertas, se hacían publicaciones en el periódico La Minerva, se tenían que vacunar a todos los esclavos en forma obligatoria, se instauró una casa de vacunación en el puerto del Callao, “celando igualmente no se haga a la vela buque alguno sin constancia de estar vacunados o haber pasado la viruela todos sus yndividuos”.

Se realizó una copia del tratado de Balmis para distribuirlo en todas las intendencias. En los casos en los que la vacuna no hacía efecto se les inoculaba hasta tres veces, verificando que surtiera efecto. En el periódico Santa Fe se indicaban los hallazgos y recomendaciones para la conservación de la pus en las vacas para que tomen un “nuevo vigor” se dio la orden para que “se pueda extender la noticia por todas las provincias y pueblos distantes, lográndose por ese medio la conserbacion mejorada del fluido”. Resaltando siempre el interés de conservar la vacuna de la mejor manera posible.

El viernes 19 de mayo de 1820 se celebró la última junta registrada en el Libro de las Reales Órdenes, donde se solicita el nombramiento de nuevos miembros para la Junta Central e informando que se continuará el proceso de vacunación con “notorio celo por el bien de la causa pública”. No se cuenta con otros registros de la Junta Central posiblemente por la coyuntura de la época relacionada con la Corriente Libertadora y la posterior Declaración de la Independencia del Perú ^(10,14).

COMENTARIOS FINALES

El libro de Reales Ordenes y Actas Concernientes a la Expedición Filantrópica de la Vacuna; y la mejor conservación y propagación del fluido de 1804 escrito por el Oidor Manuel García Plata, forma parte de la colección histórica del Instituto Nacional de Salud (INS) ⁽¹⁰⁾ ha sido restaurado, replicado, digitalizado y transcrito de la escritura paleográfica a través del Archivo General de la Nación. Este manuscrito fue una donación del Dr. José María Quiroga en 1899.

Este libro contiene las principales actividades consideradas desde 1806 a 1820 para la conservación, distribución y aplicación de la vacuna contra la viruela entre la población peruana de aquel entonces que sentaron las bases de intervenciones futuras.

Declarado como Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura a través de la Resolución Viceministerial N° 000107-2021-VMPCIC/MC, del 9 de mayo de 2021.

Joya histórica formada por las dos órdenes reales dictadas por el Rey con instrucciones de la llegada de la vacuna a las Américas por la Expedición Filantrópica de Francisco Xavier de Balmis, un Decreto del Virrey del Perú donde designa a los miembros de la junta de Lima, dispone su instalación en las intendencias, y elige una casa para su conservación y 60 actas que relatan el método y la organización necesaria para un adecuado proceso de vacunación. Haciendo partícipes no sólo a médicos y cirujanos, sino también a autoridades e incluso al Virrey para formar parte de estas juntas exigiendo el más alto de los compromisos.

Aunque hubo muchos altos y bajos en la preservación de la vacuna en el Perú, fue la participación de eminentes médicos y científicos de la época sobre todo el Dr. José María Quiroga quienes asumieron la responsabilidad de preservar y producir la vacuna. Fue bajo el decreto dictado por el presidente del Perú Nicolás de Piérola que se creó el Instituto de la Vacuna en el año 1896 lo que ahora es el Instituto Nacional de Salud, tras 125 años de historia viene realizando trabajos que generen evidencia científica no solo sobre vacunas sino en diferentes desafíos respondiendo a la necesidad sanitaria del Perú.

Referencias bibliográficas

1. Resolución Vice Ministerial N°000107-2021-VMPCIC/MC Declaran patrimonio cultural de la Nación al “Libro de Reales Órdenes y Actas concernientes a la Expedición Filantrópica de la vacuna; y la mejor conservación y propagación del fluido”, de la colección del Instituto Nacional de Salud [Internet]. (Diario Oficial del Bicentenario “El Peruano”, Normas legales N°16009, 9 de mayo de 2021 [citado 20 de julio de 2021]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-patrimonio-cultural-de-la-nacion-al-libro-de-reale-resolucion-vice-ministerial-n-000107-2021-vmpcicmc-1951044-1/>
2. Balaguer-Perigüell E, Ballester-Añón R. En el nombre de los niños: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806) [Internet]. 2003. [citado 20 de julio de 2021]. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/en_el_nombre_de_los_ninos-completo.pdf
3. Thèves C, Crubézy E, Biagini P. History of Smallpox and Its Spread in Human Populations. *Microbiol Spectr* [Internet]. 2016 Jul [citado 20 de julio de 2021]; 4(4):[1-10]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/309014523_History_of_Smallpox_and_Its_Spread_in_Human_Populations
4. García-Cáceres U. La implantación de la viruela en los Andes, la historia de un holocausto. *Rev. perú. med. exp. salud publica* [Internet]. 2003 Mar [citado 20 de julio de 2021]; 20(1): 41-50. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342003000100009
5. Bloch H. Edward Jenner (1749-1823). The history and effects of smallpox, inoculation, and vaccination. *Am J Dis Child* [Internet]. 1993 Jul [citado 20 de julio de 2021]; 147(7):772-4. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/article-abstract/516786>
6. Moreau JL. Tratado histórico y práctico de la vacuna [Internet]. 2a ed. Madrid: Imprenta Real; 1804 [citado 20 de julio de 2021]. 376 p. Disponible en: <https://books.google>

com.pe/books?id=esdEAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

7. Tuells J. El proceso de revisión a la traducción de Francisco Xavier Balmis del Tratado histórico y práctico de la vacuna, de Moreau de la Sarthe. *Gac Sanit* [Internet]. 2012 Ago [citado 20 de julio de 2021]; 26(4):372-5. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112012000400013
8. Moreno G, Bromsen MA fmo R. Almanaque Peruano y guía de forasteros para el año de 1803. Por el Doct. D. Gabriel Moreno, catedrático de prima de matemáticas en la Real Universidad de San Marcos, y cosmógrafo mayor del Reyno [Internet]. [Lima] : En la Real Imprenta de Niños Expósitos. Se vende en la calle de Palacio; 1802 [citado 20 de julio de 2021]. 124 p. Disponible en: <http://archive.org/details/almanaqueperuano03more>
9. Veiga-de-Cabo J, Fuente-Díez E de la, Martín-Rodero H. La Real Expedición Filantrópica de la vacuna (1803 - 1810). *Med. segur. trab.* [Internet]. 2007 Dic [citado 20 de julio de 2021]; 53(209):71-84. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2007000400010
10. García-Plata M. Libro de reales ordenes y actas concernientes a la expedición filantrópica de la vacuna y la mejor conservación y propagación del fluído. [Lima];1804. [69 p.].
11. Quirós C. La viruela en el Perú y su erradicación: recuento histórico. *Rev peru epidemiol* [Internet]. 1996 Ene [citado 20 de julio de 2021]; 9(1):41-53. Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v09_n1/historia_viruela_Peru.htm
12. Lastres JB. Introducción del fluído vacuno en el Perú. *An Fac med* [Internet]. 1951 Sept [citado 20 de julio de 2021]; 34(3):285-312. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/9527>
13. Tuells J, Ramírez-Martín SM. Francisco Xavier Balmis y las Juntas de Vacuna, un ejemplo pionero para implementar la vacunación. *Salud pública Méx* [Internet]. 2011 Abr [citado 20 de julio de 2021]; 53(2):172-7. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000200010
14. Pamo-Reyna OG. Los médicos próceres de la independencia del Perú. *Acta méd. peru* [Internet]. 2009 Ene [citado 20 de julio de 2021]; 26(1):58-66. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172009000100013